



Número Único 200013107001199900024-00
Ubicación 69808
Condenado FLOR ANTIVAR CASTAÑEDA
C.C # 52010219
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del CUATRO (4) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante resolvió NEGAR REDOSIFICACIÓN al codenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA. JEPMSBTA

Número Único 200013107001199900024-00
Ubicación 69808
Condenado FLOR ANTIVAR CASTAÑEDA
C.C # 52010219
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL – APELACIÓN

A partir de hoy 11 de noviembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 17 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA. JEPMSBTA